

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12-04-18 Hs. 11:31
Numero:	279 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nota N° 69 / 2018.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 12 de Abril de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, referido a recolección de basura, canes sueltos y falta de señalización en la mayoría de las calles del B° Rio Pipo , para ser incorporado en la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2018: "Año de los 44 Heroes del Submarino ARA San Juan"
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art. 1º: Solicitar al DEM que, a través del área correspondiente proceda a dar respuesta a las siguientes necesidades de los vecinos del Bº Rio Pipo:

Con respecto a la basura:

- a) Falta información sobre los días y horarios de recolección.
- b) La recolección no llega a todos los sectores.
- c) Algunos vecinos manifiestan que dicha recolección se efectúa cada tres(3) días

Canes sueltos:

- a) Los canes sueltos en la vía pública ocasionan molestias y riesgos de mordeduras.
- b) Rompen bolsas de residuos con la consiguiente dispersion de los mismos, resultando condiciones de insalubridad para la población.
- c) Las franjas etarias más vulnerables a los ataque son los niños y ancianos, quienes tienen menores posibilidades de defensa.

Señalización de las calles:

La falta de señalización de numerosas calles, trae como inconveniente fundamental la dificultad de ubicación de los vecinos, lo que impide recibir, por ej. Correspondencia.

Art. 2º: De forma

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal,
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia